

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA  
16 DE SEPTIEMBRE DE 1999**

**Asistentes:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Angel Requena Fraile (II)

**CONCEJALES:**

D. Víctor Matías Sánchez (PP)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores de Diego Fernández (PP)

D. Eugenio Vicente Andrés (PP)

D. Miguel Angel Montilla Soriano (PP)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Escudero Solórzano (PP)

D. Fernando Cancho Duprado (PP)

D. Ignacio José Pezuela Cabañes (PP)

D. Juan Carlos Ledesma Pulido (PP)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Suárez Sánchez (PP)

D<sup>a</sup> Minerva García Escobar (II)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Manzanares Cabrera (II)

D. José Luis Gómez del Castillo (II)

D. Julián González Martín (II)

D. Angel González Moreno (II)

D. Angel Escribano Heras (PSOE)

D. Rafael Justo Román Núñez (PSOE)

D. José Luis Fernández Merino (PSOE)

D<sup>a</sup> Agustina Lozano Muñoz (PSOE)

D<sup>a</sup> Ana López Albuerne (PSOE)

D. Emilio Sáiz Castañeda (PSOE)

D. Norberto Buenache Moratilla (IU)

D<sup>a</sup> Begoña González Chicote (IU)

**INTERVENTOR:**

D. Javier Arranz Peiró

**SECRETARIO:**

D. Enrique Seoane Horcajada.



**NO ASISTENTES (excusados):**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Aguado del Olmo (PP)  
D. Alberto Gamo Ballesteros (II)

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 19,00 horas del día 16 de Septiembre de 1999, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. Angel Requena Fraile, las personas arriba nominadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A efectos de votaciones se hace constar que el Ayuntamiento Pleno está integrado por veinticinco miembros de hecho y de derecho.

\*\*\*\*\*

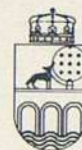
El Sr. Alcalde procede, en primer lugar, a hacer una triste referencia necrológica para testimoniar las condolencias, en nombre de toda la Corporación, a los familiares del que fue Teniente Alcalde y que ocupó durante un corto período de tiempo la Alcaldía, D. Angel del Olmo Olivares, así como a la familia de D. Epifanio Rosón Rosón, antiguo Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

Asimismo resalta la labor encomiable que hace Protección Civil en nuestra localidad transmitiendo la felicitación del Ayuntamiento a todos sus miembros y en especial a las diecinueve personas que participaron en el Convoy de Ayuda Humanitaria a Kosovo, llevando allí toda la generosidad de la población de San Sebastián de los Reyes, trasladando más de treinta mil kilos de alimentos en ocho vehículos. Recuerda que pudieron realizar esa tarea gracias a Organizaciones Humanitarias que les sirvieron de interlocutores pero fueron ellos los que llevaron directamente el material necesario a aquellos que requerían ayuda.

En este sentido, como algunos de ellos son trabajadores del Ayuntamiento en distintas dependencias, quiere transmitir la felicitación a fin de que conste en su expediente en los términos del escrito que entrega a esta Secretaría y que literalmente dice así:

*"Los pasados días del 12 al 24 de Julio del presente año los voluntarios de Protección Civil de este Ayuntamiento llevaron a cabo el III Convoy de Ayuda Humanitaria, el cual, ha sido conducido hasta la ciudad de Djakova en Kosovo.*





*El convoy estaba formado por 8 vehículos, 6 camiones y 2 vehículos de apoyo que trasladaban los cerca de 30.000 kgs. de alimentos no perecederos y de primera necesidad donados por el pueblo de San Sebastián de los Reyes e iban destinados a la población civil.*

*Lo componían 19 voluntarios de Protección Civil entre los que se encontraban 9 trabajadores municipales.*

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| Jacinto González Herrera     | Carmen Sanz Tamayo           |
| Félix Agüi Llano             | Carmen Mayoral Fernández     |
| Esteban Ruiz Pérez           | Yolanda de Castro García     |
| Pedro Martínez Sanz          | Santiago Romero Villalobos   |
| Armando Díaz Cancho          | Angel Mariano Rojo Yáñez     |
| Francisco Javier Medina Cano | José María Polo Ávila        |
| José Remigio Bances Alonso   | Domingo Naharro Sereno       |
| Serafín Sánchez Fernández    | José Antonio Monge Ruiz-Díaz |
| Ana Agüi Llano               | José Hernández Añón          |
|                              | Juan Antonio Palacios Franco |

*Salvo algunas dificultades por lo complicado de determinadas partes del itinerario, como es la travesía por Albania, la carga llegó finalmente a su destino y fue repartida por los propios voluntarios en los almacenes de los pueblos de Djakova, Klina y Novocello en Kosovo.*

*Por ello quiero, a través de este escrito, dar cuenta a la Corporación del éxito del Convoy, y al mismo tiempo transmitir al pueblo de San Sebastián de los Reyes el agradecimiento mostrado por el pueblo kosovar hacia el nuestro al recibir el contenido de la carga.*

*Al mismo tiempo emplazo a todos los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes a visitar la exposición que sobre este y las otras expediciones se realizará en el hall del Ayuntamiento los próximos días del 6 al 17 de Diciembre.*

*Igualmente propongo que se eleve por este Pleno una felicitación personal a los 19 componentes del Convoy, que en el caso de los trabajadores municipales conste en su expediente, y por extensión a todos los miembros del cuerpo de Protección Civil."*

*También en relación con la labor que realiza Protección Civil resalta una vez más la felicitación del Pleno por su actividad durante las fiestas y que esta felicitación se transmita a todas las organizaciones de Protección Civil de los pueblos que han colaborado con nosotros para*



tener un dispositivo tan amplio y que haya dado tan buen servicio como el que se ha dado.

\*\*\*\*\*

Acto seguido, se trataron los siguientes asuntos:

**Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 1999.-** Dada cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de Julio de 1999, **el Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **acuerda** aprobarlo íntegramente.

**Nº 2.- P-3/97. APROBACIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO DEL NUDO SUR, SOBRE LA ANTIGUA N-I, AFECTANTE A LA AVDA. DE ESPAÑA, CARRETERA DE BARAJAS Y C/ MARIANO SEBASTIÁN IZUEL DE ALCOBENDAS.**

La 10ª Modificación del Plan General de Ordenación, Actuación OP-3 "Moscatelares", establecía como carga vinculada al desarrollo del sector la actuación de reurbanización E-12, remodelación del denominado Nudo Sur, cuyo costo de ejecución corresponde en su integridad a la actuación Moscatelares.

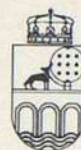
En consecuencia de ello, al aprobarse el Plan Parcial del Sector OP-3, el Ayuntamiento estableció la condición de que el diseño del Nudo Sur se supeditaba al acuerdo sobre el particular entre los Ayuntamientos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes y se formalizó en el Convenio de Colaboración Interadministrativa de 19 de Enero de 1999.

Con fecha 20 de Julio de 1999, se ha presentado la conformidad de Desarrollos Ikea, en cuanto adjudicatario del Programa de Actuación Urbanística "Moscatelares" y obligado al pago de las obras, al proyecto modificado del Nudo Sur que ha sido informado favorablemente por los Servicios Técnicos Municipales (informe nº 1.763/99, de 4 de Agosto).

En consideración a lo expuesto y de conformidad con el dictamen favorable de la Comisión Técnica de Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 6 de los corrientes, **el Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **acuerda:**

Primero.- Aprobar el Proyecto modificado del Nudo Sur sobre la antigua N-I, intersección con la Avda. de España, carretera de Barajas y C/ Mariano Sebastián Izuel de Alcobendas.





Segundo.- Comunicar este acuerdo al Ayuntamiento de Alcobendas, Consorcio Urbanístico OP-3 "Moscatelares" y Desarrollos Ikea, S.A.

**Nº 3.- CON/V. AUTORIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS AL REGISTRO.**

Mediante Decreto 214/1998, de 17 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 16 de 20 de enero de 1999, la Comunidad de Madrid ha regulado la organización y el funcionamiento de su Registro de Contratos, cuya llevanza es preceptiva para todas las Administraciones Públicas, según dispone el art. 118 de la Ley 13/1995, de 18 de Mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP).

Estimándose oportuno adaptar a nuestro municipio la citada norma, ha sido instruido el necesario expediente que ahora se somete a la consideración de este órgano colegiado.

En base a cuanto antecede y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa del Área Económico-Financiera y de Contratación de fecha 13 de Abril del año en curso, **el Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **acuerda:**

PRIMERO.- Crear el Registro Público de contratos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que se regirá por las prescripciones contenidas en el artículo 118 de la Ley 13/1995, de 18 de Mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, normas de desarrollo y por las normas que se detallan a continuación:

**REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS**

**1.- Funciones.**

El Registro de Contratos centralizará la información de los contratos celebrados por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y desarrollará, además, las siguientes funciones:

- a) Llevar un control estadístico de los contratos celebrados por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Remitir al Tribunal de Cuentas los contratos que por su cuantía hayan de ser sometidos al mismo para su



conocimiento y control, así como los documentos e información que dicho Tribunal solicite.

- c) Informar a los órganos de contratación y al Registro de contratistas de las incidencias que por parte de los contratistas se produzcan en la ejecución de los contratos y que hayan dado lugar a la imposición de penalidades económicas o a la resolución del contrato, así como facilitar cualquiera otra información que sea de interés para dichos órganos.

## **2.- Contratos sujetos a inscripción.**

En el Registro de Contratos se inscribirán:

- a) Los contratos administrativos de obras, suministro, consultoría y asistencia y de servicios que celebren, mediante cualquiera de los procedimientos y formas de adjudicación establecidos en los artículos 74 y 75 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP).
- b) Los demás contratos administrativos: gestión de servicios públicos, trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración y los especiales, así como los contratos privados, que celebren, mediante cualquiera de los procedimientos y formas de adjudicación establecidos en los citados artículos 74 y 75 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

## **3.- Contratos administrativos.**

a) Anotación. Se anotarán en el Registro de Contratos:

1. Los datos esenciales del contrato administrativo.
2. En los procedimientos negociados sin publicidad, los licitadores a los que se haya solicitado proposición, así como aquellos que la hayan presentado. En el resto de los procedimientos, las proposiciones recibidas.
3. Constitución de garantías y sus variaciones.
4. Modificaciones.
5. Prórrogas y variaciones del plazo.
6. Cesiones.
7. Revisión de precios.
8. Suspensiones.
9. Recepción.
10. Liquidación.





11. Extinción del contrato por cumplimiento o resolución.
12. Devolución de garantías.

b) Documentos preceptivos y plazo de remisión. En el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha en que se hayan formalizado los contratos de carácter administrativo, el órgano de contratación estará obligado a remitir al Registro de Contratos los siguientes documentos:

1. Documento de formalización del contrato, en original o copia autenticada.
2. Copia compulsada del documento acreditativo de la constitución de la garantía definitiva por el adjudicatario.
3. En los procedimientos negociados sin publicidad, certificado de solicitud de proposición a los licitadores, en el que figure también la relación de aquellos que la hayan presentado. En el resto de los procedimientos, certificado del Registro de Entrada, comprensivo de las proposiciones recibidas.
4. Nota expresiva de las características esenciales del contrato.

#### **4.- Contratos privados.**

En el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha en que se hayan formalizado los contratos de carácter privado, el órgano de contratación estará obligado a remitir al Registro de Contratos, los siguientes documentos:

1. Documento de formalización del contrato, en original o copia autenticada.
2. Nota expresiva de las características esenciales del contrato.

#### **5.- Publicidad del Registro.**

El Registro de Contratos tendrá carácter público, en los términos y con las limitaciones establecidas en los artículos 118 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 35 h) y 37 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



### **Disposición Final.**

Las precedentes normas no serán de aplicación a los contratos menores regulados en los artículos 57, 121, 177 y 202 de la Ley 13/1995, de 18 de Mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO.- Autorizar la puesta en funcionamiento del Registro Público de Contratos, que radicará en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, dependencia a la que se encomienda la gestión del mismo.

### **Nº 4.- TES. SOLICITUD AL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL PARALIZADO DEL PÓSITO AGRÍCOLA.**

Mediante Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 4 de Junio de 1999 (BOE 18-6-99), se ha establecido el procedimiento para recuperar el "Capital Paralizado del Pósito Agrícola", correspondiente a los distintos Ayuntamientos españoles.

El Pósito Agrícola era una institución creada en 1906, para el otorgamiento de préstamos subsidiados a agricultores, que perdió hace mucho tiempo su verdadera operatividad y que, por tanto, mediante disposición adicional decimotercera de la Ley 49/98, se decidió liquidar.

La devolución de la cantidad correspondiente - en el caso de este Ayuntamiento 705.113 ptas. - debe ser solicitada por el Alcalde-Presidente, previa adopción de acuerdo plenario en tal sentido.

En su virtud, **el Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **acuerda:**

Primero.- Ratificar la inclusión del presente asunto en el orden del día de la sesión, de conformidad con lo que establece el artículo 82.3 del Real Decreto Legislativo 2568/1986, de 28 de Noviembre.

Segundo.- Solicitar al Ministerio de Agricultura, a través del Gabinete Técnico de la Subsecretaría, la devolución del Capital Paralizado correspondiente al Pósito Agrícola, imputable al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, por importe según Orden de 4-6-99, de 705.113 pesetas, según Orden de 4-6-99 (BOE de 18 de Junio).

Tercero.- Indicar a dicho órgano que el ingreso correspondiente en la cuenta abierta a nombre del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en la entidad Caja Postal, con el siguiente indicativo de cuenta corriente: 1302-9907-82-0014688564.





**Nº 5.- TES. INCLUSIÓN EN EL PRISMA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA ZONA DE ORDENACIÓN 58 (CASCO URBANO).**

**Sr. Matías:** Sr. Presidente, este Pleno es el primero que se celebra después del período vacacional, han sido casi cuatro meses de ausencia de acuerdos plenarios y con este punto prácticamente finalizamos este Pleno, por ello instamos al Equipo de Gobierno a que al próximo Pleno se traigan temas de más trascendencia que los cinco puntos que hoy hemos tratado.

Por otra parte y en relación con el punto que estamos tratando, decir que el Proyecto de Urbanización del Peri nosotros ni lo compartimos ni lo dejamos de compartir, ha sido una aprobación por parte del Sr. Alcalde que tiene las competencias correspondientes y nosotros estamos de acuerdo sólo y exclusivamente –como dice el dictamen de la Comisión- a los únicos efectos de su inclusión en las previsiones del Prisma de la Comunidad de Madrid.

**Sr. Escribano:** Me parece bien la intervención del Sr. Matías pero se tiene que dar cuenta que acabamos de iniciar un nuevo ciclo de cuatro años de Gobierno de este Ayuntamiento. Le voy a recordar que ahora mismo estamos trabajando en varios asuntos muy importantes como son el túnel de la Avda. de España hacia la carretera de Barajas; el nudo de la unión de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas en la C/ Fuego y Avda. de Madrid y se ha terminado la plaza y la glorieta donde va a desembocar el tren; etcétera, etcétera; creo que el balance que se puede sacar de nuestra labor es muy positivo puesto que sólo llevamos tres meses en el Gobierno.

Lo que sí es verdad es que venimos del período vacacional, hemos desarrollado unas fiestas que ahí están, es el primer hecho que ha preparado este Equipo de Gobierno y esperamos en el próximo Pleno dar satisfacción a aquello que ustedes han solicitado, traer muchos más puntos, porque nuestro interés es sacar adelante todos los proyectos que tenemos en mente y uno de ellos es el desarrollo urbanístico del Peri.

**Sr. Matías:** No es con ánimo de polemizar ni de minimizar la labor del Equipo de Gobierno, solamente que consideramos que el Pleno del Ayuntamiento está para acuerdos y las actuaciones a que se refiere el Sr. Escribano se gestaron a lo largo de la legislatura pasada.

**Sr. Presidente:** No es mi labor como moderador del debate entrar en temas que se apartan del punto del orden del día pero de alguna manera la



intervención del Sr. Matías hablando de un Pleno ordinario cuando hemos tenido los últimos del mandato anterior con más de veinte asuntos y a veces de especial importancia, parece que empezar el mandato con un Pleno ordinario tan corto es como si estuviera falto de contenido.

Yo creo que hay que tener presente que inauguramos un período diferente en el que se han transferido en gran medida competencias del Pleno en la Comisión de Gobierno, por eso será normal en este mandato que los Plenos tengan un contenido menor por disminución de competencias. Por eso, y es el momento oportuno de plantearlo, en el orden del día de este Pleno aparece a continuación de este punto el control de la actuación municipal cuyo punto nº 6 son las resoluciones dictadas por la Alcaldía directamente en base a estas nuevas competencias y lo que se reserva a los plenos del Ayuntamiento son unas mayores posibilidades de control a ejercer en los puntos que trataremos a partir de este momento. Considero que es prematuro decir que esta Corporación lleva un buen o mal ritmo, eso se verá en los próximos meses por realizaciones de verdad pero no por los puntos del Pleno de hoy.

Concluidas las intervenciones y

Dada cuenta del informe evacuado por el Sr. Tesorero Municipal de fecha 9 de los corrientes y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa del Área Económico Financiera de 14 de los corrientes, **el Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **acuerda**:

**PRIMERO.-** Aprobar a los únicos efectos de inclusión en las inversiones acogidas al Plan Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA), el Proyecto de Urbanización de la Zona de Ordenación 58 "Casco Antiguo" de esta localidad, que a efectos de la legislación urbanística ya fue aprobado definitivamente por Resolución 401/99 de la Alcaldía-Presidencia de 24 de junio del año en curso.

**SEGUNDO.** - Solicitar a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, la inclusión de la presente inversión dentro de las previsiones del PRISMA, hasta el límite de 450.000.000 pesetas de actuación, correspondiente a las prioridades A, B, C, y D, de acuerdo con el siguiente cuadro:

| INVERSION                    | PRIORI-DAD | % CAM | GASTO TOTAL PTAS | APORTACION CAM PTAS | APORTACION AYTO PTAS | AÑO PREVIS-TO |
|------------------------------|------------|-------|------------------|---------------------|----------------------|---------------|
| URBANIZACIÓN CASCO ANTIGUO 1 | A          | 54    | 75.000.000       | 40.500.000          | 34.500.000           | 1.997         |





|                                 |   |       |             |            |            |       |
|---------------------------------|---|-------|-------------|------------|------------|-------|
| URBANIZACION<br>CASCO ANTIGUO 2 | B | 54,5  | 100.000.000 | 54.500.000 | 45.500.000 | 1.998 |
| URBANIZACION<br>CASCO ANTIGUO 3 | C | 54,5  | 125.000.000 | 68.125.000 | 56.875.000 | 1.999 |
| URBANIZACION<br>CASCO ANTIGUO 4 | D | 54,43 | 150.000.000 | 81.650.000 | 68.350.000 | 2.000 |

**% CAM MEDIO: 54,39**

**GASTO TOTAL ACUMULADO: 450.000.000**

**APORTACION ACUMULADA CAM: 244.775.000**

**APORTACION ACUMULADA AYUNTAMIENTO: 205.225.000**

**IMPORTE PROYECTO DE OBRAS DE URBANIZACION: 1.082.403.151 PESETAS.**

TERCERO.- Remitir copia íntegra del Proyecto y actos de aprobación a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, a efectos de que este órgano realice la aprobación del mismo en los términos previstos en la normativa reguladora de PRISMA, aprobación que será previa a la adjudicación de los procedimientos licitatorios que, en su caso, procedan.

### **CONTROL DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL**

#### **Nº 6.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

**Sr. Matías:** Sr. Presidente, puesto que ahora las competencias del Pleno son más limitadas y se ha atribuido mayor competencia al Alcalde y hay un punto de control de la actuación municipal y ahí nos permitirá que en alguna ocasión tengamos que dar lectura a alguna de ellas o todas, en un momento determinado. Es potestad de la Corporación y de algunos Concejales pedir que se lea alguna Resolución pero también seremos prudentes a la hora de solicitar la lectura de ellas.

No estamos muy de acuerdo con algunas porque había alguna polémica pero se nos ha aclarado unos aspectos por lo que vamos a pasar de tener que pedir la lectura de la misma, simplemente que se corrija algún error, quizás mecanográfico, concretamente la 580/99.

- No se producen más intervenciones -

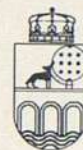
En cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el



Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas desde la última sesión plenaria celebrada con carácter ordinario:

- 250/99, de 13 de abril, adjudicando el suministro de material de carpintería para reparaciones en Colegios Públicos.
- 251/99, de 13 de abril, adjudicando el suministro de diez carteles taurinos con destino a la colección del Archivo municipal.
- 252/99 de 13 de abril, adjudicando los trabajos de confección de 5.000 ejemplares de la revista Conecta-T.
- 253/99, de 13 de abril, adjudicando el suministro de productos químicos para el mantenimiento de piscinas municipales en la temporada de verano de 1999.
- 254/99, de 14 de abril, adjudicando el suministro de suplemento de información sobre los "20 años de Ayuntamientos Democráticos".
- 255/99, de 14 de abril, adjudicando el alquiler de W.C. químicos con destino a las Fiestas del 2 de mayo.
- 256/99, de 14 de abril, adjudicando la actuación de "Cuéntamelo como un cuento".
- 257/99 de 16 de abril, adjudicando el suministro de materiales de construcción con destino a la reforma de respiraderos y patios de luces del aparcamiento del Parque de la Marina.
- 258/99, de 16 de abril, adjudicando el suministro de relojes con destino al personal municipal con 25 años de prestación de servicios.
- 259/99, de 16 de abril, designando asesor del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión interina de una plaza de arquitecto.
- 260/99, de 19 de abril, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión interina de una plaza de arquitecto.
- 261/99, de 19 de abril, por la que se nombra funcionario interino para ocupar una plaza de arquitecto.





- 262/99, de 19 de abril, adjudicando la adquisición de cintas de vídeo para grabación campaña electoral.
- 263/99, de 19 de abril, adjudicando los trabajos de reparación de vehículo adscrito a la Policía Local.
- 264/99, de 19 de abril, adjudicando el suministro de papeleras con fijación a farolas con destino a vías públicas.
- 265/99, de 20 de abril, adjudicando el suministro de papeleras con destino a patios de Colegios públicos.
- 266/99, de 20 de abril, adjudicando obras en el pabellón del Polideportivo Dehesa Boyal.
- 267/99, de 22 de abril, declarando la caducidad del expediente incoado para incautar la fianza constituida para garantizar el cumplimiento de los términos de la concesión de la instalación y explotación de kiosko-bar en la Plaza de la Fuente durante las Fiestas de 1998.
- 268/99, de 23 de abril, adjudicando la representación de espectáculo dentro de la programación de primavera del Teatro Auditorio Adolfo Marsillach.
- 269/99, de 23 de abril, por la que se concede permiso sin sueldo a la funcionaria Estrella Medina Hormigos durante los meses de julio y agosto de 1999.
- 270/99, de 26 de abril, aprobando la modificación de créditos 15/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 271/99, de 27 de abril, adjudicando la representación de una obra teatral dentro de la programación de primavera del Teatro Auditorio Adolfo Marsillach.
- 272/99, de 23 de abril, adjudicando la fabricación, suministro y montaje de 10 carteles informativos sobre el aforo de las piscinas del polideportivo.
- 273/99, de 28 de abril, adjudicando el acondicionamiento de sótano en el Centro de Empresas para almacén de documentación electoral.



- 274/99, de 27 de abril, adjudicando los trabajos de diseño, maquetación y escaneado de imágenes de la revista “20 años de Ayuntamientos democráticos”.
- 275/99, de 27 de abril, adjudicando la instalación de un kiosko-bar en el paraje “El Descanso” de la Dehesa Boyal los días 1 y 2 de mayo.
- 276/99, de 27 de abril, adjudicando el suministro de cinco trofeos “Galeones” con destino al Certamen “Mejores Deportistas locales”.
- 277/99, de 27 de abril, adjudicando los servicios de transporte con destino al Pirineo Catalán.
- 278/99, de 27 de abril, adjudicando la actividad de rafting solicitada por la Delegación de Juventud.
- 279/99, de 27 de abril, adjudicando los trabajos de reedición del libro “Sonetos” de José Hierro.
- 280/99, de 29 de abril, por la que se aprueba la modificación de créditos 12/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 281/99, de 29 de abril, por la que se aprueba la modificación de créditos 13/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 282/99, de 29 de abril, por la que se aprueba la modificación de créditos 14/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 283/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro de árboles con destino al Colegio Público Miguel Hernández.
- 284/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro de leña de encina con destino a la fiesta del 2 de mayo.
- 285/99, de 3 de mayo, sobre nombramiento de Auxiliar Administrativo al servicio del grupo de concejales del Partido Popular, en sustitución de la auxiliar adscrita a dicho grupo, con permiso de maternidad.
- 286/99, de 4 de mayo, adjudicando el suministro de 4 secamanos por aire para el polideportivo municipal.



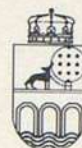


- 287/99, de 4 de mayo, adjudicando el suministro de 10 aros salvavidas de plástico para el polideportivo municipal.
- 288/99, de 3 de mayo, sobre proyecto de 1ª modificación puntual del Plan Especial de Reforma Interior de la zona de ordenación 58.
- 289/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro de carne con destino a las fiestas del 2 de mayo.
- 290/99, de 3 de mayo, adjudicando la renovación y ampliación de contrato del programa antivirus.
- 291/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro y colocación de pavimento de P.V.C. en el colegio público Infantas Elena y Cristina.
- 292/99, de 3 de mayo, adjudicando el alquiler de una máquina fotocopidora con destino a la Policía Local.
- 293/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro y montaje de dos paneles expositores con destino a servicios técnicos.
- 294/99, de 3 de mayo, adjudicando el alquiler de una máquina fotocopidora con destino a la delegación de la Mujer.
- 295/99, de 3 de mayo, adjudicando el suministro de minidisc para grabación de voces del archivo de José Hierro.
- 296/99, de 4 de mayo, adjudicando la adquisición de diverso material audiovisual con destino a grabaciones.
- 297/99, de 5 de mayo, adjudicando la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de armarios móviles compactos, ubicados en el archivo municipal.
- 298/99, de 7 de mayo, adjudicando el servicio de ágape ofrecido con ocasión del acto de presentación del libro "Carteles taurinos".
- 299/99, de 7 de mayo, adjudicando el servicio de transporte con destino a Delegación de obras y servicios.
- 300/99, de 11 de mayo, por la que se concede excedencia voluntaria a D. Luis Miguel Montero Gómez, programador informático de la plantilla laboral del Ayuntamiento.



- 301/99, de 11 de mayo, por la que se nombra funcionario de carrera a D. Mamerto Villa Herranz para ocupar una plaza de Inspector de Rentas.
- 302/99, de 10 de mayo, adjudicando la exhibición de corte de troncos en la fiesta de la caldereta.
- 303/99, de 10 de mayo, sobre realización de gastos por suministros, obras y prestación de servicios menores durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1999, en diferentes dependencias de este Ayuntamiento.
- 304/99, de 10 de mayo, sobre realización de gastos por suministros, obras y prestación de servicios menores durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1999, en diferentes dependencias del Patronato Municipal de Servicios.
- 305/99, de 11 de mayo, adjudicando el alquiler de carpa y pagoda para las fiestas del 2 de mayo.
- 306/99, de 11 de mayo, adjudicando el suministro de servicios completos con motivo de la fiesta de la caldereta.
- 307/99, de 11 de mayo, adjudicación la actuación de discoteca y orquesta con motivo de la fiesta de la Caldereta.
- 308/99, de 11 de mayo, adjudicando al alquiler de sonido y generador con motivo de la fiesta de la Caldereta.
- 309/99, de 14 de mayo, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la elaboración de una lista de espera de operarios de jardinería.
- 310/99, de 13 de mayo adjudicando la confección e instalación de cortinas para la proyección de audiovisuales con destino a la Sala Infantil de la Biblioteca "Claudio Rodríguez".
- 311/99, de 14 de mayo, por la que se aprueban los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación del contrato de prestación de servicios en las instalaciones deportivas del polideportivo municipal.





- 312/99, de 17 de mayo por la que se concede la permuta solicitada por D<sup>a</sup> Ana Isabel Rubio para prestar sus servicios en el Ayuntamiento de Madrid y que D. Roberto Romero Humanos, funcionario de aquel municipio pase a desempeñar las funciones de Agente de la Policía Local de esta localidad.
- 313/99, de 17 de mayo, por la que se aprueban los Pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación del contrato de prestación del servicio de cursos y actividades en la Universidad Popular.
- 314/99, de 17 de mayo, adjudicando el suministro e instalación de puerta metálica de dos hojas con destino al Colegio Público Enrique Tierno Galván.
- 315/99, de 17 de mayo, adjudicando el suministro de abono con destino al Campo de Fútbol.
- 316/99, de 17 de mayo, adjudicando el suministro de camisetas con destino a campeonatos autonómicos de atletismo.
- 317/99, de 17 de mayo, adjudicando la actuación del grupo Manzanares Delta dentro de la programación del Pequeño Teatro.
- 318/99, de 17 de mayo, adjudicando la actuación de Quintín Cabrera Becuchaud dentro de la programación del Pequeño Teatro.
- 319/99, de 17 de mayo, adjudicando la actuación de Obús dentro de la programación del Pequeño Teatro.
- 320/99, de 17 de mayo, adjudicando la representación de la obra Macbeth dentro de la programación del Pequeño Teatro.
- 321/99, de 21 de mayo, adjudicando el servicio de transporte con destino a Alicante y provincia con motivo del viaje fin de curso para los alumnos del curso de alfabetización.
- 322/99, de 21 de mayo, adjudicando la prestación del servicio de consultoría y asistencia para la realización de trabajos de actualización del catastro.
- 323/99, de 21 de mayo, sobre opción de compra sobre el vehículo marca Citroën modelo ZXD, adscrito a la Policía Local.





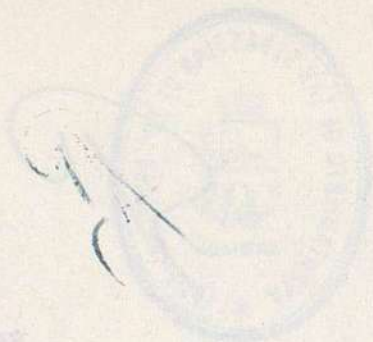
- 324/99, de 21 de mayo, adjudicando los trabajos de instalación de toldos y cortinas en la Escuela Infantil “La Locomotora”.
- 325/99, de 21 de mayo, adjudicando el suministro de bolsas biodegradables monouso para piscinas del polideportivo municipal.
- 326/99, de 21 de mayo, adjudicando los trabajos de reforma de la oficina del polideportivo municipal.
- 327/99, de 21 de mayo, adjudicando los trabajos de montaje de un sistema antideslizante en la zona de piscinas del polideportivo municipal.
- 328/99, de 26 de mayo, sobre nombramiento de funcionarios de carrera pertenecientes al Grupo C.
- 329/99, de 26 de mayo, adjudicando el traspaso de contabilidad del ejercicio 1998 a formato CD-ROM.
- 330/99, de 27 de mayo, adjudicando el suministro de sprays de defensa con destino a la Policía Local.
- 331/99, de 28 de mayo, adjudicando la actuación de “Merenguito” y “Pepe Núñez” dentro de la programación del pequeño teatro.
- 332/99, de 28 de mayo, adjudicando la actuación del grupo “Smiling” Jack Smith dentro de la programación del pequeño teatro.
- 333/99, de 28 de mayo, adjudicando la actuación de la obra “La opinión de Amy” dentro de la programación del pequeño teatro.
- 334/99, de 28 de mayo, relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la elaboración de una lista de espera de operarios de jardinería.
- 335/99, de 28 de mayo, adjudicando el suministro de diversos accesorios para conexión a Internet.
- 336/99, de 28 de mayo, adjudicando la reparación del vehículo M-0243-MG adscrito a Policía Local.





- 337/99, de 27 de mayo, adjudicando los trabajos de reedición de la tercera edición del Libro de Sonetos de José Hierro, con destino a Universidad Popular.
- 338/99, de 27 de mayo, adjudicando el suministro de trofeos para los II Juegos Municipales de San Sebastián de los Reyes - Alcobendas.
- 339/99, de 27 de mayo, adjudicando los trabajos de confección de 1000 libros de la obra "Cuadernos de Nueva York", de José Hierro.
- 340/99, de 31 de mayo, adjudicando el suministro y montaje de rejillas en respiraderos del aparcamiento del Recinto Ferial.
- 341/99, de 31 de mayo, adjudicando el suministro y montaje de estructura y paneles publicitarios para las elecciones las elecciones del 13 de junio.
- 342/99, de 1 de junio, adjudicando los trabajos de reparación y pintura del vehículo M.0243-MG adscrito a la policía local.
- 343/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 17/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 344/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 19/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 345/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 20/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 346/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 21/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 347/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 22/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 348/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 23/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 350/99, de 2 de junio, por la que se autoriza la ocupación de la oficina nº 4 del Centro Municipal de Empresas a D. Juan Carlos Vaquerizo Jiménez.





- 351/99, de 2 de junio, adjudicando el servicio de catering para la inauguración del parque de la Avda. de Aragón.
- 352/99, de 2 de junio, adjudicando la construcción de un muro de cerramiento en frontón del polideportivo municipal.
- 353/99, de 2 de junio, adjudicando el suministro de diversos materiales eléctricos con destino a la Sección de Deportes.
- 354/99, de 2 de junio, adjudicando el suministro de un equipo informático con destino al servicio de control de presencia de la Policía local.
- 355/99, de 2 de junio, adjudicando los trabajos de reparación de colchonetas con destino a la Sección de Deportes.
- 356/99, de 13 de abril, por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Servicios.
- 357/99, de 3 de junio, por la que se archivan las actuaciones del expediente de información reservada incoado mediante resolución 19/98.
- 358/99, de 3 de junio, por la que se revoca el nombramiento efectuado a favor de D<sup>a</sup> Soledad García Serrano como Técnico de Administración General interino.
- 359/99, de 3 de junio, por la que se nombra funcionaria de carrera a D<sup>a</sup> Carolina Moreno Delgado.
- 360/99, de 4 de junio, por la que se aprueba la Convocatoria y Bases para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Local.
- 361/99, de 3 de junio, por la que se adjudica el alquiler de camión sin conductor con destino a obras y servicios.
- 362/99, de 4 de mayo, adjudicando la actividad de Cuenta-cuentos durante las actividades del libre/1999.
- 363/99, de 4 de junio, por la que se revoca el nombramiento efectuado a favor de D<sup>a</sup> Carolina Moreno Delgado como auxiliar administrativo interina.





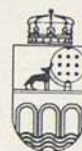
- 364/99, de 8 de junio, por la que se nombra funcionaria interina a D<sup>a</sup> Eloína Muñoz Yuste para ocupar una plaza de auxiliar administrativo.
- 365/99, de 9 de junio, adjudicando la inserción en prensa nacional de la X Convocatoria del Premio Nacional de Poesía José Hierro, con destino a la Universidad Popular.
- 366/99, de 1 de junio, expediente de modificación de créditos 24/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 367/99, de 28 de mayo, lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la elaboración de una lista de espera de Operarios de jardinería.
- 368/99, de 9 de junio, adjudicando el suministro de medallas corporativas con destino a nuevos Concejales.
- 369/99, de 9 de junio, adjudicando el suministro de chalecos reflectantes serigrafiados con destino a Policía Local.
- 370/99, de 9 de junio, adjudicando la contratación de la prestación de servicios de una profesora de E.G. B. con destino a Casa de Oficios.
- 371/99, de 10 de junio, expediente de modificación de créditos 25/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 372/99, de 1 de junio, adjudicando la adquisición de placas de alpaca como accesorios, con destino a las mejores deportistas, XII Gala del Deporte.
- 373/99, de 11 de junio, adjudicando la representación de la obra "La vida es sueño", dentro de la programación de primavera del Teatro Auditorio Adolfo Marsillach.
- 374/99, de 11 de junio, adjudicando el suministro de baterías para transmisores de la Policía Local.
- 375/99, de 16 de junio, por la que se delega en el primer Teniente de Alcalde, las funciones propias de la Alcaldía durante los días 18 al 21 de junio ambos inclusive.





- 377/99, de 22 de junio, adjudicando el programa de asesoría jurídica para inmigrantes solicitado por la Sección de Juventud.
- 378/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vitrinas de anuncio y papeleras con destino al polideportivo Nuestra Señora de Valvanera.
- 379/99, de 22 de junio, adjudicando el alquiler de un muñeco de enfermería con destino a la Casa de Oficios.
- 380/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de mobiliario con destino al polideportivo Nuestra Señora de Valvanera.
- 381/99, de 22 de junio, adjudicando la contratación de los servicios de un técnico especialista con destino a la Sección de Informática.
- 382/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de jabalinas con destino a competiciones oficiales.
- 383/99, de 22 de junio, adjudicando la contratación de la prestación de un servicio de monitor para campamento en Llanes.
- 384/99, de 22 de junio, adjudicando el servicio de transporte con destino al viaje "Ciudades Europeas".
- 385/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de trofeos con destino a Juegos Municipales.
- 386/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de calzado deportivo con destino a personal de Mantenimiento.
- 387/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Mantenimiento.
- 388/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Escuelas Infantiles.
- 389/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal encargado de mantenimiento de piscinas.
- 390/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Deportes.





- 391/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Mantenimiento.
- 392/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de calzado deportivo con destino a personal de Mantenimiento.
- 393/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Policía Local.
- 394/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino a los Conserjes de Colegios públicos.
- 395/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de calzado deportivo con destino al personal de Parques y Jardines.
- 396/99, de 22 de junio, adjudicando el suministro de vestuario de verano con destino al personal de Parques y Jardines.
- 397/99, de 22 de junio, adjudicando el contrato de mantenimiento anual del sistema de detección de incendios en el Centro Municipal de Empresas.
- 398/99, de 23 de junio, sobre realización de gastos por suministros, obras y prestación de servicios menores durante los meses de abril, mayo y junio de 1999, en las diferentes instalaciones de este Ayuntamiento.
- 399/99, de 23 de junio, sobre realización de gastos por suministros, obras y prestación de servicios menores durante los meses de abril, mayo y junio de 1999, en diferentes instalaciones del Patronato Municipal de Servicios.
- 400/99, de 23 de junio, adjudicando la instalación de mesa de trabajo con destino al C.P. León Felipe.
- 401/99, de 24 de junio, por la que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Zona de Ordenación nº 58 del vigente Plan General.
- 402/99, de 25 de junio, por la que se autoriza la ocupación de la oficina nº 2 del Centro Municipal de Empresas.





- 403/99, de 25 de junio, por la que se autoriza la ocupación de las oficinas números 15, 17, 19 del Centro Municipal de Empresas.
- 404/99, de 24 de junio, por la que se nombra varios funcionarios de carrera a Agentes de la Policía local.
- 405/99, de 28 de julio, por la que se nombra Interventora accidental del Ayuntamiento durante el período comprendido entre el 28 de junio y el 3 de julio, a D<sup>a</sup> Susana Arribas Herguedas.
- 406/99, de 28 de junio, adjudicando los trabajos de reforma del sistema de calefacción del Colegio Público Infantas Elena y Cristina.
- 407/99, de 28 de julio, por la que se nombra Interventor accidental del Ayuntamiento durante el período comprendido entre el 4 y el 11 de julio, a D. Ricardo Buenache Moratilla.
- 408/99, de 25 de junio, adjudicando el servicio de transporte desde Colegio Públicos hasta el Polideportivo.
- 409/99, de 25 de junio, adjudicando la realización de 5.000 catálogos de exposiciones Otoño-99.
- 410/99, de 29 de junio, por la que se revoca el nombramiento de personal eventual de confianza política.
- 411/99, de 1 de julio, adjudicando el servicio de transporte durante los días hábiles del mes de julio con destino a la Piscina municipal.
- 412/99, de 1 de julio, concediendo licencia de primera utilización de nave sita en el Camino de lo Cortao nº 30-33-nave 14.
- 413/99, de 1 de julio, por la que se concede licencia de construcción de entreplanta en nave industrial en c/ Lanzarote 1-7-Nave 15.
- 414/99, de 1 de julio, por la que se autoriza el proyecto de ejecución como complemento y desarrollo del básico para construcción de edificio comercial sito en parcela PC-8 de la zona de ordenación OP-3 "Moscatelares".
- 415/99, de 1 de junio, por la que se aprueba la modificación de créditos 26/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.





- 416/99, de 2 de julio, otorgamiento de eficacia a la licencia de construcción de viviendas, local y garaje concedida por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 31-5-99, en calle San Raimundo nº 4.
- 417/99, de 25 de junio, por la que se aprueba el proyecto de obras de reforma en diversos colegios de la localidad.
- 418/99, de 2 de julio, por la que se concede licencia de construcción de 90 viviendas unifamiliares adosadas y garaje, así como acondicionamiento de la parcela en manzana R.U. 1-2 del Sector 12-AA "Residencial Augusta".
- 419/99, de 2 de julio, por la que se concede licencia de obras para construcción de 14 viviendas unifamiliares adosadas y garaje en manzana R.U. 1-6 del Sector 12-AA "Residencial El Doral".
- 420/99, de 2 de julio, por la que se autoriza el proyecto básico para construcción de centro comercial en parcela PC-2 de la zona de ordenación 19 OP-2 "Moscatelares".
- 421/99, de 2 de julio, concediendo licencia de 1ª utilización de nave sita en Avda. Montes de Oca nº 20, nave 18.
- 422/99, de 2 de julio, autorizando con carácter de legalización las modificaciones al proyecto de construcción de vivienda unifamiliar en parcela 521 de la Urbanización Ciudadcampo, autorizado por la Comisión de Gobierno con fecha 15-9-99.
- 423/99, de 2 de julio, por la que se acuerda autorizar con carácter de legalización las modificaciones al proyecto de construcción de edificio de viviendas, trasteros y garaje sito en Avda. de Pontevedra, Navarrondán, Vigo y Paseo del Ferrol, 2 y 4.
- 424/99, de 2 de julio, concediendo licencia de obras para construcción de edificio industrial para la fabricación de cajas y brazaletes de relojes y artículos de joyería en c/ Fuerteventura, parcela E-8 del Polígono Industrial Norte.
- 425/99, de 2 de julio, aprobando la modificación de créditos 27/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 426/99, de 2 de julio, aprobando la modificación de créditos 28/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

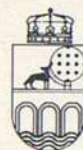
9

Comunidad de  
Madrid  
Actas y Resoluciones  
de las Corporaciones Locales

- 427/99, de 2 de julio, aprobando la modificación de créditos 29/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 428/99, de 2 de julio, aprobando la modificación de créditos 30/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 429/99, de 6 de julio, sobre constitución y nombramiento de los miembros de la Comisión de Gobierno.
- 430/99, de 6 de julio, por la que se nombra Tenientes de Alcaldes a distintos Concejales de la Corporación.
- 431/99, de 6 de julio, por la que se delega el ejercicio de atribuciones en favor de Concejales del Ayuntamiento.
- 432/99, de 8 de julio, adjudicando el alquiler de W.C. químicos con destino al recinto ferial en la fiesta de San Juan.
- 433/99, de 8 de julio, adjudicando el suministro de gasóleo con destino al Pabellón deportivo Valvanera.
- 434/99, de 8 de junio, adjudicando el alquiler de camión sin conductor con destino a obras y servicios.
- 435/99, de 8 de julio, adjudicando el servicio de transporte a Pobra de Segur (Lérida) dentro del Campamento de Verano.
- 436/99, de 8 de julio, adjudicando el alquiler de furgoneta Ford Transit como vehículo de apoyo, con destino a Pobra de Segur (Lérida) dentro del Campamento de Verano.
- 437/99, de 9 de julio, solventando nota de reparo al documento contable "Mandamiento de Pago por conceptos no presupuestario" con número de operación 399002324.
- 438/99, de 9 de julio, solventando nota de reparo al documento contable "Mandamiento de Pago por conceptos no presupuestario" con número de operación 399002340.
- 439/99, de 12 de julio, adjudicando la renovación de la red de calefacción de la Escuela Infantil Las Cumbres.







- 440/99, de 12 de julio, por la que se autoriza la excedencia por cuidado de los hijos a D<sup>a</sup> Catalina González González.
- 441/99, de 12 de julio, adjudicando el acondicionamiento del local del edificio PSV c/ Castilla y León.
- 442/99, de 12 de julio, adjudicando el suministro e instalación de toldo en el C.P. Francisco Carrillo.
- 443/99, de 13 de julio, contratando la ejecución de las obras de reforma, adaptación, ampliación o mejora de los Centros Escolares de Educación Infantil y Primaria de la localidad.
- 444/99, de 8 de julio, sobre remisión de expediente I.B.I. n° 49/1997 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 4 de Madrid.
- 445/99, de 15 de julio, sobre período de prestación del servicio relativo al expediente CON-43/98.
- 446/99, de 15 de julio, sobre aprobación de presupuesto de servicios en las instalaciones deportivas del Polideportivo municipal.
- 447/99, de 13 de julio, adjudicando el servicio de transporte desde el 6/99 al 8/99 con destino a Arriendas (Asturias) para la Actividad Aula de Naturaleza.
- 448/99, de 14 de julio, adjudicando los trabajos de división de aseo y de cerrajería en el C.P. Fuensanta.
- 449/99, de 14 de julio, adjudicando la instalación de campana extractora para el C.P. Silvio Abad.
- 450/99, de 14 de julio, adjudicando la instalación de campana extractora para el C.P. León Felipe.
- 451/99, de 14 de julio, sobre nombramiento de personal eventual adscrito a los distintos Grupos políticos.
- 452/99, de 14 de julio, sobre asignación de dedicación exclusiva a miembros de la Corporación.





- 453/99, de 15 de julio, sobre declaración de validez de la subasta convocada para adjudicar las obras de acondicionamiento de pistas deportivas en varios colegios, ejercicio 1999.
- 454/99, de 14 de julio, sobre remisión de expediente I.B.I. nº 49/1997 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 21 de Madrid.
- 455/99, de 19 de julio, adjudicando la actualización de los programas para el sistema de control de presencia.
- 456/99, de 19 de julio, adjudicando la reparación del vehículo M-5790-SU, adscrito a Policía Local.
- 457/99, de 20 de julio, adjudicando la instalación de discoteca móvil durante el acto de presentación de Reina y Damas de Honor de las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 458/99, de 20 de julio, sobre nombramiento de Delegado de Infancia.
- 459/99, de 21 de julio, adjudicando el suministro de gasóleo con destino al polideportivo municipal.
- 460/99, de 21 de julio, adjudicando el suministro e instalación de toldos en la Escuela Infantil La Locomotora.
- 461/99, de 21 de julio, adjudicando el alquiler de letreros luminosos con motivo de las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 462/99, de 21 de julio, adjudicando la instalación de gas natural en Pabellón del C.P. Silvio Abad.
- 463/99, de 21 de julio, adjudicando la instalación de gas natural en Pabellón del C.P. Príncipe Felipe.
- 464/99, de 21 de julio, adjudicando los trabajos de extendido de pavimento antideslizante.
- 465/99, de 21 de julio, adjudicando materiales y personal técnico para el acto de elección de Reina y Damas de Honor de las Fiestas.
- 466/99, de 21 de julio, sobre remisión de expediente I.B.I. nº 49/1997 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid.





- 467/99, de 22 de julio, aprobando la modificación de créditos 31/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 468/99, de 22 de julio, adjudicando los trabajos de reparación y sustitución de los carriles de deslizamiento de graderíos del pabellón polideportivo de la Dehesa Boyal.
- 469/99, de 22 de julio, adjudicando el suministro de carriles de deslizamiento de graderíos del pabellón polideportivo de la Dehesa Boyal.
- 470/99, de 22 de julio, adjudicando la inserción del programa de Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios en publicación local a la firma Zona Norte.
- 471/99, de 22 de julio, adjudicando la inserción del programa de Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios en publicación local a la firma Mercado Norte.
- 472/99, de 22 de julio, adjudicando la inserción del programa de Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios en publicación local a la firma La Gaceta.
- 473/99, de 23 de julio, adjudicando el alquiler de suplemento de escenario en Plaza de la Constitución durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 474/99, de 23 de julio, adjudicando el alquiler de equipo de sonido, pregón y fin de fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 475/99, de 23 de julio, adjudicando el alquiler de escenario con destino a c/ Sacramento y C/ Higueras durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 476/99, de 23 de julio, adjudicando las actuaciones de bandas de música en caseta municipal durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 477/99, de 23 de julio, adjudicando el alquiler de equipo de sonido para actividades en calle Sacramento durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.





- 478/99, de 23 de julio, adjudicando el alquiler de equipo de sonido e iluminación para actividades en caseta municipal durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 479/99, de 23 de julio, adjudicando la inserción del programa de Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios en publicación local a la firma Travesía del Norte.
- 480/99, de 23 de julio, contratando el alquiler de plataforma actividades infantiles y escenario, durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 481/99, de 26 de julio, designando vocales de la Junta de compras, obras y servicios menores del Ayuntamiento y Patronato municipal de servicios.
- 482/99, de 26 de julio, adjudicando el suministro de módulos de taquillas con destino al Polideportivo Ntra. Sra. de Valvanera.
- 483/99, de 26 de julio, adjudicando el servicio de seguridad en el edificio del Ayuntamiento durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 484/99, de 26 de julio, adjudicando los servicios de seguridad de reses en el edificio del matadero durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 485/99, de 26 de julio, adjudicando la celebración de un espectáculo de variedades para la Tercera Edad durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 486/99, de 26 de julio, adjudicando el alquiler de W.C. químicos con destino al casco urbano durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 487/99, de 26 de julio, adjudicando el alquiler de urinarios con destino al recinto ferial durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 488/99, de 26 de julio, adjudicando el servicio de seguridad en corte de calles durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.





- 489/99, de 26 de julio, adjudicando el servicio de seguridad en el recinto ferial durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 490/99, de 26 de julio, adjudicando las actuaciones de una banda de música durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 491/99, de 26 de julio, adjudicando el alquiler de W.C. químicos con destino al auditorio del Parque de la Marina durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 492/99, de 26 de julio, adjudicando el alquiler de casetas-camerinos con destino al auditorio del Parque de la Marina durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 493/99, de 26 de julio, adjudicando los trabajos de reforma del sistema de calefacción del C.P. Infantas Elena y Cristina.
- 494/99, de 26 de julio, adjudicando los trabajos de vallado de la zona de patio del C.P. Antonio Machado.
- 495/99, de 26 de julio, adjudicando los trabajos de sustitución de puertas en Escuela Infantil Las Cumbres.
- 496/99, de 26 de julio, adjudicando el suministro y montaje de barandillas en diversas calles de la localidad.
- 497/99, de 26 de julio, adjudicando la impresión del programa de fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 498/99, adjudicando las actuaciones de dulzaineros durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 499/99, de 26 de julio, adjudicando el alquiler de W.C. químicos con destino al recinto ferial y caseta municipal durante las Fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 500/99, de 26 de julio, adjudicando la contratación del servicio de seguridad durante las noches de viernes, sábados y domingos en el Polideportivo municipal.
- 501/99, de 27 de julio, sobre remisión de expediente I.B.I. nº 49/1997 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 16 de Madrid.



- 502/99, de 28 de julio, sobre nombramiento eventual de Administrativo adscrito al Grupo de Concejales de Izquierda Independiente.
- 503/99, de 26 de julio, sobre sustitución del Interventor y Tesorero municipales durante el período vacacional.
- 504/99, de 2 de agosto, adjudicando el suministro e instalación de diversos trabajos de cerrajería en Pabellón Polideportivo Ntra. Sra. de Valvanera.
- 505/99, de 2 de agosto, adjudicando la cuenta de enganche del suministro de agua al pabellón del C.P. Príncipe Felipe.
- 506/99, de 2 de agosto, adjudicando el contrato de suministro y acometida de agua al pabellón del C.P. Príncipe Felipe.
- 507/99, de 2 de agosto, adjudicando la cuota de enganche del suministro de agua del pabellón de C.P. Silvio Abad.
- 508/99, de 2 de agosto, adjudicando el suministro de materiales sanitarios con destino a Protección Civil.
- 509/99, de 2 de agosto, adjudicando el contrato de suministro y acometida de agua para el Pabellón del C.P. Silvio Abad.
- 510/99, de 2 de agosto, adjudicando la instalación del sistema de seguridad en el Polideportivo Ntra. Sra. de Valvanera.
- 511/99, de 2 de agosto, adjudicando el suministro e instalación de campana extractora en cocina del C.P. Infantas Elena y Cristina.
- 512/99, de 2 de agosto, adjudicando los trabajos de acondicionamiento de aula y construcción de aseos en el C.P. Príncipe Felipe.
- 513/99, de 2 de agosto, por la que se delegan en el Primer Teniente de Alcalde, las funciones propias de la Alcaldía, durante el período de 4 al 13 de agosto actual.
- 514/99, de 2 de agosto, asignando las funciones de la Concejalía Delegada de Vialidad y Seguridad en el Teniente de Alcalde





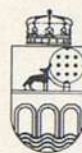
Delegado del Area de Economía y Servicios de Presidencia, durante el período del 2 al 18 de agosto ambos inclusive.

- 515/99, de 2 de agosto, asignando las funciones de la Concejalía Delegada de Patrimonio, Industria y Empleo en el Concejal Delegado de Educación, Bibliotecas, Juventud, Comercio y Consumo, durante el período del 2 al 16 de agosto ambos inclusive.
- 516/99, de 2 de agosto, sobre reincorporación al servicio de Arquitecto municipal.
- 517/99, de 3 de agosto, delegando la Presidencia efectiva de la Comisión Técnica de Urbanismo y Medio ambiente en el Concejal D. Angel Escribano Heras.
- 518/99, de 3 de agosto, delegando la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa del Area Económico Financiera y de Funcionamiento Corporativo en el Concejal D. Alberto Gamu Ballesteros.
- 519/99, de 3 de agosto, adjudicando las actividades a realizar en piragua en el río Sella mas el alojamiento en Camping desde el 6/8/99 al 8/8/99 (Casa de la Juventud).
- 520/99, de 3 de agosto, sobre remisión de expediente I.B.I. nº 49/1997 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 20 de Madrid.
- 521/99, de 5 de agosto, expediente G-1/99, estimando escrito de alegaciones.
- 522/99, de 5 de agosto, adjudicando los trabajos de reparación de pavimento de las pistas de tenis números 3 y 4 del Polideportivo Municipal.
- 523/99, de 5 de agosto, adjudicando los trabajos de cerramiento en pistas de tenis números 3 y 4 del Polideportivo Municipal.
- 524/99, de 5 de agosto, adjudicando las actuaciones de títeres, durante las fiestas del Stmo Cristo de los Remedios.
- 525/99, de 5 de agosto, adjudicando las actuaciones de títeres, durante las fiestas del Stmo Cristo de los Remedios.



- 526/99, de 5 de agosto, adjudicando la adquisición de diverso material deportivo con destino a Polideportivo Valvanera.
- 527/99, de 5 de agosto, adjudicando las actuaciones de títeres durante las fiestas del Stmo Cristo de los Remedios.
- 528/99, de 5 de agosto, adjudicando la reparación del vehículo M-5789-su, adscrito a Policía Local.
- 529/99, de 5 de agosto, adjudicando la reparación de dumper adscrito a deportes, durante el pasado mes de julio.
- 530/99, de 5 de agosto, adjudicando los trabajos de cerramiento del Frontón N° 1 del Polideportivo Municipal.
- 531/99, de 5 de agosto, aprobando la modificación de créditos 32/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 531/99, de 6 de agosto, aprobando la modificación de créditos 32/99 del Presupuesto del Ayuntamiento.
- 532/99, de 10-8-99, adjudicando la realización de invitaciones, carteles y catálogos para la exposición "Senderos".
- 533/99, de 10-8-99, sobre pago de estancia y comidas en Cervera de Buitrago con motivo del curso Tamdem – programa de Hermanamiento con Baunatal.
- 534/99, de 11 de agosto, adjudicando la realización de 25.000 Folletos Programación Teatro Auditorio Municipal, Temporada de Otoño de 1999.
- 535/99, de 11 de agosto, adjudicando la instalación de Parque Infantil, durante las fiestas del Stmo Cristo de los Remedios.
- 536/99, de 11 de agosto, adjudicando el mantenimiento del Centro de Transformación y enganches a casetas y atracciones del Recinto Ferial, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 537/99, de 11 de agosto, adjudicando el servicio de mantenimiento de detectores de gas en cocinas de Colegios Públicos en el segundo semestre.





- 538/99, de 11 de agosto, adjudicando el suministro de pañuelos con motivo de las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 539/99, de 11 de agosto, adjudicando el suministro e instalación de barrera señalizadora para impedir el paso de vehículos en Parque de la Marina.
- 540/99, de 11 de agosto, adjudicando las actuaciones en Caseta Municipal, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 541/99, de 11 de agosto, adjudicando las representaciones de la obra La Novia del Príncipe, en el teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 542/99, de 11 de agosto, adjudicando las actuaciones de artistas callejeros, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 543/99, de 11 de agosto, adjudicando la representación de la obra, Hotel Calamidad, en el Teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 544/99, de 11 de agosto, adjudicando las representaciones de Teatro de Automatas, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 545/99, de 11 de agosto, adjudicando la actuación de pasacalles con caballos, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 546/99, de 11 de agosto, adjudicando la actuación de la Zarzuela La del Manojó de Rosas, en el Teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 547/99, de 11 de agosto, adjudicando la actuación del espectáculo La Cenicienta, en el Teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 548/99, de 11 de agosto, adjudicando el recital de pliegos del cordel, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 549/99, de 11 de agosto, adjudicando actuación en XIV Muestra de Música Tradicional, en el teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.





- 550, de 11 de agosto, Adjudicando actuación en XIV Muestra de Música Tradicional en el teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 551/99, de 11 de agosto, adjudicando actuación en XIV Muestra de Música Tradicional en el teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 552/99, de 11 de agosto, adjudicando actuación en XIV Muestra de Música Tradicional, en el teatro Adolfo Marsillach, durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 553/99, de 11 de agosto, adjudicando la adquisición de Cintas de Vídeo con destino Grabación Fiestas de Agosto 1999.
- 554/99, de 13 de agosto, sobre sustitución del Interventor municipal durante el período vacacional.
- 555/99, de 17 de agosto, adjudicando el cambio en publicidad y suplemento del programa de las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 556/99, de 17 de agosto, adjudicando el reparto del programa de festejos para las Fiestas Patronales del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 557/99, de 17 de agosto, sobre gastos suplidos para imprevistos varios durante las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 558/99, de 17 de agosto, adjudicando el servicio del personal para el mantenimiento del grupo electrógeno en las viviendas de los feriantes, durante las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 559/99, de 17 de agosto, adjudicando el alquiler del grupo electrógeno para alimento de corriente eléctrica en vivienda de los feriantes durante las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 560/99, de 17 de agosto, adjudicando el alquiler de cámaras y diverso material audiovisual para las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 561/99, de 17 de agosto, adjudicando el servicio de seguridad en Caseta T.V. Local durante las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.





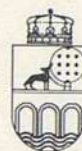
- 562/99, de 17 de agosto, adjudicando el alquiler de equipos de programación especial con destino Fiestas Agosto 1999.
- 563/99, de 17 de agosto, delegando en D. Ángel Escribano Heras, Primer Teniente-Alcalde, la Presidencia de los encierros y de la suelta de vaquillas, días 25 al 31 de Agosto.
- 564/99, de 19 de agosto, revocando el nombramiento efectuado a D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Picazo García, como auxiliar administrativo de confianza política y nombrando a D<sup>a</sup>. Esther Vozmediano Ares, auxiliar administrativo adscrita al Grupo Popular. (Personal de confianza política).
- 565/99, de 19 de agosto, adjudicando el alquiler de grupo electrógeno para actuaciones a celebrar en el Auditorio del Parque de la Marina, durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 566/99, de 19 de agosto, adjudicando el alquiler de escenario para actuaciones en el Auditorio del Parque de la Marina, durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 567/99, de 19 de agosto, adjudicando la adquisición de pinturas para señalizaciones horizontales.
- 568/99, de 19 de agosto, adjudicando la actuación del día 26 de Agosto en la Caseta Municipal.
- 569/99, de 19 de agosto, adjudicando la actuación del día 24 de Agosto en la Caseta Municipal.
- 570/99, de 19 de agosto, adjudicando el alquiler de grupo electrógeno, suministro de corriente y tendido líneas barras Auditorio para los conciertos a celebrar en el Anfiteatro Municipal los días 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto de 1999.
- 571/99, de 19 de agosto, adjudicando la reforma de los postes de las talanqueras.
- 572/99, de 19 de agosto, lista de admitidos del proceso selectivo para la provisión (funcionarización) de una plaza de Arquitecto.





- 573/99, de 19 de agosto, delegando en el Primer Teniente de Alcalde la Presidencia de los Espectáculos Taurinos que tendrán lugar en la Plaza de Toros de esta localidad los días 25, 26, 27 de Agosto y 1 de septiembre de 1999.
- 574/99, de 19 de agosto, nombrando asesor taurino de la plaza de toros de la localidad.
- 575/99, de 19 de agosto, delegando en el Teniente de Alcalde D. José Luis Gómez del Castillo, la Presidencia de los Espectáculos Taurinos que tendrán lugar en la Plaza de Toros de esta localidad los días 28, 29, 30 y 31 de agosto de 1999.
- 576/99, de 19 de agosto, adjudicando la adquisición de vestido y calzado de la Reina y Damas de fiestas.
- 577/99, de 26 de agosto, solventando nota de reparo al documento contable "Mandamiento de Pago por conceptos no presupuestario" con número de operación 299006735.
- 578/99, de 26 de agosto, aprobando la lista de admitidos y excluidos para el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Suboficial.
- 579/99, de 26 de agosto, por la que se asigna las funciones propias de la Concejalía Delegada del área Social, en el Concejal Delegado de Educación, Bibliotecas, Juventud, Comercio y Consumo, D. José Luis Gómez del Castillo, durante el período comprendido entre los días 1 al 15 de septiembre de 1999, ambos inclusive.
- 580/99, de 30 de agosto, adscribiendo provisionalmente a la sección de Personas Mayores a la auxiliar administrativo D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Castellanos Palau (figura disconformidad legal con la presente Resolución por parte de la Secretaria en funciones).
- 581/99, de 30 de agosto, adjudicando la inserción de publicidad en prensa local.
- 582/99, de 30 de agosto, adjudicando la ampliación y renovación de la red de calefacción de la Escuela Infantil "Las Cumbres".
- 583/99: ANULADA





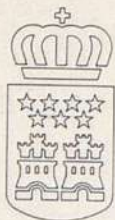
- 584/99, de 1 de septiembre, adjudicando el consumo de gasóleo de la atracción del Recinto Ferial "Joker" en las Fiestas del Stmo Cristo de los Remedios.
- 585/99, de 1 de septiembre, por la que se nombra Interventor accidental del Ayuntamiento durante el día 3 de septiembre, a D. Ricardo Buenache Moratilla.
- 586/99, de 2 de septiembre, sobre desalojo total de la nave nº 16 del Centro Municipal de Empresas por parte de la entidad Fieser, S.L.
- 587/99, de 3 de septiembre, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Archivo.
- 588/99, de 2 de septiembre, adjudicando la prestación de servicios de taquilleros y personal de sala durante las actuaciones en el Teatro Adolfo Marsillach con motivo de las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 589/99, de 2 de septiembre, adjudicando la prestación de servicios del personal de carga durante las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 590/99, de 2 de septiembre, adjudicando la actuación en caseta municipal del "Ballet Andalusia" con motivo de las Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 591/99, de 3 de septiembre, Revocando el nombramiento efectuado a favor de D<sup>a</sup>. Eloína Muñoz Yuste como Auxiliar Administrativo interina.
- 592/99, de 3 de septiembre, adjudicando la reforma de despachos del Centro de Empresas por medio de mamparas.
- 593, de 3 de septiembre, adjudicando la adquisición de carteles para el primer certamen de fotografía de las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.
- 594/99, de 3 de septiembre, adjudicando el alquiler de megafonía del Recinto Ferial durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 595/99, de 3 de septiembre, adjudicando el servicio de control y limpieza de urinarios y camerinos del Recinto Ferial y del Anfiteatro del Parque la Marina durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.



- 596/99, de 9 de septiembre, nombrando Coordinadora (personal eventual) a D<sup>a</sup> Ana María Alonso Díaz.
- 597/99, de 10 de septiembre, adjudicando la adquisición de una fuente de agua con destino a las dependencias de Mantenimiento.
- 598/99, de 10 de septiembre, adjudicando los trabajos de encuadernación del padrón I.B.I. 1999 y del padrón de tasa de recogida de basuras y alcantarillado 1999.
- 599/99, de 10 de septiembre, adjudicando el suministro de arena de albero y piedras rocalla para ajardinamiento en Avda. Dr. Fleming y Plaza Andrés Caballero.
- 600/99, de 10 de septiembre, adjudicando la instalación eléctrica y la obra civil de acometida eléctrica en el pabellón del C.P. Príncipe Felipe.
- 601/99: ANULADA
- 602/99, de 14 de septiembre, delegando la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa del Area Social y Cultural en la Concejala y miembro de la misma D<sup>a</sup> María Manzanares Cabrera.
- 603/99, de 14 de septiembre, adjudicando el alquiler de camión sin conductor, con destino a obras y servicios, durante el mes de agosto.
- 604/99, de 14 de septiembre, adjudicando el alquiler de camión sin conductor, con destino a obras y servicios, durante el mes de julio
- 605/99, de 14 de septiembre, adjudicando el disparo del toro de fuego con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios.
- 606/99, de 14 de septiembre, sobre aprobación de convocatoria y bases para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes de Bibliotecas (funcionarización)
- 607/99, de 14 de septiembre, adjudicando la adquisición de 150 docenas de cohetes.

**De todo cuanto antecede, la Corporación queda enterada.**





## Nº 7.- PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

### A) MOTIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE MEDIDAS PARA FACILITAR UN SERVICIO DE GUARDERÍA ESCOLAR.

La moción dice así:

#### "EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La estructura actual de la familia así como la incorporación de la mujer al mundo laboral crea la necesidad de dar solución a los problemas que esta nueva situación plantea. La incompatibilidad de horarios laborales con las cargas familiares hace indispensable la colaboración de la Administración a través de subvenciones y de ayudas que faciliten a las familias la atención a sus hijos en su horario de trabajo.*

*Este Grupo Municipal tiene la convicción de que es indispensable poner al servicio de las familias, una ayuda para facilitar la incorporación al trabajo y disminuir la preocupación de los padres por los hijos si éstos están debidamente atendidos, por lo que es necesario e imprescindible la ampliación de los horarios y atenciones infantiles diarias.*

*Por todo ello se propone la siguiente*

#### MOCIÓN

*Apertura de al menos dos centros educativos públicos de 8:00 h. a 9:30 h. de la mañana, para dar el desayuno y trasladar a los escolares a sus respectivos centros, facilitando así un servicio de guardería escolar gratuito o subvencionada como ayuda para padres y madres que trabajan fuera de casa.*

*San Sebastián de los Reyes, 14 de Septiembre de 1999.  
Fdo: Mar Escudero Solórzano, Concejala del Grupo Popular."*

Se registran las siguientes intervenciones:

**Sr. Gómez:** Yo quería aclarar que esta moción que se trae aquí se está haciendo ya. Ayer se inicio el curso escolar y hay dos colegios públicos que están prestando este servicio. En el mes de Mayo del año pasado iniciamos conversaciones con todos los implicados, las APAS, los directores de los colegios y después de un par de reuniones aceptamos la





propuesta, naturalmente, e incluso la forma de gestionar el servicio que consiste en que en este primer curso fueran ellos los que contrataran el servicio si bien con el apoyo de infraestructuras del Ayuntamiento. Como ya he dicho empezó a llevarse a la práctica ayer, por eso cómo no nos vamos a sumar a esta propuesta si ya la estamos llevando a cabo.

**Sra. Escudero:** Este proyecto que salió a finales de Junio en los centros y que lleva por nombre “Los primeros del cole”, en algunos centros salió adelante y en otros no. Nuestra moción iba en el sentido que se atendiera a todo el radio de personas que realmente lo necesitaran. Usted alude a dos centros, pues fenomenal si da servicio a todas las personas que lo necesitan dentro del municipio. Lo único decir que en el mes de Junio este proyecto “Los primeros del Cole” no estaba como tal fraguado; me alegra saber que se acaba de concretar ahora el día 15 de Septiembre cuando los escolares han comenzado el colegio.

**Sr. Presidente:** En todo caso sí que convendría se hablara de qué centros lo tienen y de la posibilidad de establecer una ruta porque indudablemente compartimos que el servicio es importante, otra cosa es que esas rutas tienen que estar condicionadas al número de alumnos que las utilicen. Conviene dar los nombres de los centros que ya tienen este servicio montado.

**Sr. Gómez:** En ese sentido aclarar que hay concretamente dos colegios que no están en el núcleo donde se está realizando la actividad, son los colegios Fuentesanta y Quinto Centenario, por un problema que nos manifestaron las propias APAS y es que no se ha podido coordinar con los padres que puedan necesitar este servicio hasta el inicio del curso. Nosotros les hemos indicado que si no tuvieran un número suficiente de alumnos como para prestar el servicio en uno de esos dos centros dotarles de transporte escolar para que puedan acudir tanto al colegio San Sebastián o al Tierno Galván para que puedan disfrutar de este servicio. Las propias APAS nos manifiestan que todavía no han conseguido aglutinar un número suficiente de alumnos si bien les hemos comunicado que aunque fueran tres estaríamos dispuestos a que no fueran marginados esos chicos o chicas.

**Sra. Escudero:** Nada más. Simplemente decir que nos alegramos que la propuesta esté en marcha que era el objetivo que el Grupo Popular perseguía; además, como saben Uds., el Partido Popular en su programa electoral lo llevaba como una prioridad y alegrarme por los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes que están siendo beneficiados por este nuevo servicio.





Concluido el debate y en razón al contenido de las intervenciones arriba reflejadas, no se produce votación en este asunto.

**B) MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE APERTURA DE LA CASA DE LA JUVENTUD LOS FINES DE SEMANA.**

La moción, en su literalidad, dice así:

*"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS*

*Los problemas y necesidades de la juventud han sido y serán siempre una de las cuestiones prioritarias a resolver por la Administración.*

*Este municipio alberga un alto número de jóvenes que necesitan desarrollar sus actividades de ocio y se encuentran con el problema de falta de locales para ejercer sus actividades. La falta de desarrollo de programas para tal efecto así como locales de ensayo y aulas de uso para jóvenes de la localidad hace prioritario la construcción de una nueva Casa de la Juventud. Pero mientras se estudia la posibilidad de acometer este proyecto, creemos necesario seguir favoreciendo el desarrollo normal de las actividades juveniles. Y como necesidad más inmediata proponemos la siguiente:*

*MOCIÓN*

*Habilitar los recursos económicos y humanos precisos para que la Casa de la Juventud permanezca abierta los fines de semana.*

*San Sebastián de los Reyes, 14 de Septiembre de 1999.*

*Fdo: D<sup>a</sup> Mar Escudero Solórzano, Concejal del Grupo Popular."*

Se producen las siguientes intervenciones:

**Sra. Escudero:** Entendemos que los fines de semana son un tiempo de ocio que los jóvenes disfrutan mayoritariamente y con más amplitud horaria; por ello, como una demanda que hizo este colectivo al Grupo Popular, nosotros traemos como compromiso esta propuesta de apertura de la Casa de la Juventud los fines de semana. Por tanto, solicito a todos los Grupos de la Corporación se adhieran a la propuesta y la aprueben.

**Sr. Gómez:** Sobre este tema he de informar que se ha celebrado una reunión en el despacho del Sr. Alcalde esta semana con un Arquitecto que en su día diseñó un edificio para una finalidad determinada y que queremos aprovechar para que sirva como una nueva Casa de la Juventud.



Somos conscientes de la necesidad que plantea esta moción y la estamos llevando a la práctica. Queremos aprovechar ese proyecto que existía en los aspectos que sean aprovechables y a partir de ahí hacer un proyecto adecuado a las necesidades de los jóvenes.

Con respecto a la propuesta concreta de apertura de la Casa de la Juventud, parece un cuento de hadas pero, precisamente, hace no mucho tiempo, el técnico de Juventud me comentó la necesidad que se estaba detectando de realizar la apertura del centro joven los fines de semana y está trabajando en este sentido. Lo que no cabe duda es que para dar este servicio hace falta tener presupuesto y personal. Se está valorando en estos momentos cuánto costaría y hay una propuesta concreta ya de horarios de cierre de esta Casa, lo que ocurre es que por el emplazamiento que tiene este edificio queremos compatibilizarlo un poco para que no suponga una actividad molesta para los vecinos colindantes puesto que la propuesta de cerrar a una hora determinada parece ser las tres de la mañana los viernes y los sábados y los domingos por la tarde.

Por último, informarle que en la actualidad a los colectivos de jóvenes que solicitan la apertura de este centro para actividades puntuales se les concede permiso para utilizar la Casa de la Juventud.

**Sr. Buenache:** Nosotros estamos de acuerdo con la apertura los fines de semana para uso propio de los menesteres que consideren oportunos en la Casa de la Juventud, pero añadiendo que nos parecería bueno y necesario que los jóvenes también asuman que esto no signifique, en ningún caso, una suma de gastos añadidos al municipio; que esas aperturas de horarios puedan ser por los propios jóvenes gestionadas debidamente.

**Sra. Escudero:** Decirle al Concejal Delegado varias cosas. El tema de la moción va en ese sentido, que se estudien los recursos económicos y humanos que sean necesarios para poderla llevar a cabo. Además, usted hablaba de que sea compatible con los vecinos de la zona; este Ayuntamiento tiene unas ordenanzas municipales que regulan los horarios, por eso entiendo que como un local público, y este mucho más, deberá contar con un horario acorde con lo que establecen nuestras ordenanzas municipales y, por tanto, que la actividad se pueda desarrollar sin ningún problema.

Lo que no me ha quedado claro es si acepta o no la propuesta porque he entendido que se está estudiando pero no sé si es un compromiso firme de estudiarlo y llevarlo a la práctica o, por el contrario se va a seguir en la línea de estudiar el proyecto que hay de nueva Casa de la Juventud. La moción plantea una situación transitoria hasta que los





jóvenes podamos llegar a ver, utilizar y disfrutar de esa ansiada nueva Casa de la Juventud.

**Sr. Gómez:** Por supuesto que asumimos la moción pero precisando que siempre que, de alguna manera, la propuesta que en el último Pleno hizo la portavoz del Grupo Popular de no ampliar la plantilla hasta que no se unifique Ayuntamiento y Patronato pues se retome; por decirlo de alguna manera, hacer coherente la propuesta de que sea necesario contratar a alguien para hacer eso. Asumimos la moción (...)

**Sra. Escudero:** Una precisión. Pueden existir otras formas diferentes y no sólo la contratación de personal; contando con los recursos humanos que tenemos podría estudiarse una propuesta para que lo llevara a cabo alguna de las personas que actualmente están trabajando para el Ayuntamiento, es decir, que no suponga una nueva contratación sino más bien una reorganización del personal. Lo digo como sugerencia.

**Sr. Presidente:** Sra. Escudero, el Gobierno municipal comparte la preocupación de abrir los fines de semana los centros que dan servicios. La demanda la tenemos en Juventud, Bibliotecas, en Salas de Estudios, es decir, en todos los servicios personales donde sería conveniente abrir los sábados o domingos, o ambos días a la vez. Habrá que ver de qué forma lo vamos haciendo, si reestructurando los servicios de personal o bien ampliando. Normalmente en la práctica es ampliar y la otra fórmula es la que planteaba el Sr. Buenache, como estos servicios se pueden abrir contando también con los propios colectivos que eso siempre lo hemos hecho; cuando un colectivo quiere se pone a su disposición la Casa de la Juventud, pero en otros servicios municipales más complejos no nos podemos permitirnos hacerlo sin un responsable público de las instalaciones.

**Sra. Escudero:** Solamente puntualizar, al hilo de lo que decía el Sr. Buenache, que no se trata de que cuando un determinado colectivo de jóvenes pide la apertura de esta instalación pueda tener la disposición de la sala. Es decir, la filosofía de la moción - creo que todos los Concejales la han entendido perfectamente - va más allá, no busca esa apertura puntual sino que se tenga en cuenta un horario de fines de semana adecuado para que todos los jóvenes y asociaciones juveniles que allí estamos la podamos disfrutar.

Con las precisiones recogidas a lo largo del anterior debate y una vez finalizado el mismo, **el Ayuntamiento Pleno acuerda** de forma unánime aprobar la moción al principio transcrita.



### **C) MOCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA CORPORACIÓN.**

Textualmente, la moción dice así:

*"En el Pleno Extraordinario de 13 de Julio de 1999, se aprobó como punto 6º del Orden del día, el régimen de retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación Municipal.*

*En la moción de Alcaldía que dio lugar a dicho acuerdo, se ha detectado una carencia de omisión al no transcribirse que dichas retribuciones e indemnizaciones, estarían referidas a la fecha de toma de posesión de los Miembros de la Corporación o de la fecha de ejercer sus funciones.*

*Por todo ello, esta Alcaldía con el objeto de subsanar dicho error, formula al pleno ordinario del mes de septiembre de 1999, la siguiente*

#### **MOCIÓN**

*Las retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación, acordadas en el Pleno extraordinario de 13 de Julio de 1999, serán efectivas del siguiente modo:*

- *Para Concejal Delegado, desde la fecha de designación.*
- *Para Portavoces, desde su nombramiento.*
- *Para el resto de los cargos electos, desde su toma de posesión.*

*San Sebastián de los Reyes, 14 de Septiembre de 1999.*

*Fdo: El Alcalde-Presidente, Angel Requena Fraile."*

**El Ayuntamiento Pleno**, sin debate y por unanimidad, **aprueba** la presente moción.

#### **Nº 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Sr. Matías:** Convendría que por parte del Sr. Alcalde se nos informase sobre cómo está el tema del ruido de los aviones y, en concreto, nos explicase que nos explicase qué es lo que ha ocurrido en la última reunión de la Comisión de Vigilancia del Ruido Aeroportuario, de la que es miembro, para ver si tenemos algunas soluciones al problema que nos acucia.





**Sr. Presidente:** Los últimos datos que tenemos en relación con el funcionamiento de la tercera pista del aeropuerto de Barajas y con los trabajos de la Comisión de Vigilancia de Ruido Aeroportuario, en la que esta Alcaldía representa a los municipios de la zona norte de Madrid, son del mes de Julio, fecha en la que se celebró la última reunión de esta Comisión y donde se aprobó la huella acústica, cuestión absolutamente imprescindible para que aquellas personas que están situadas dentro de esa huella, pudieran optar a reclamaciones por lo que están sufriendo o a ser indemnizadas por el aislamiento de las viviendas. Se aprobó la huella, insistiendo que era una huella que correspondía a lo que establece la ley y no a que los Ayuntamientos pudiéramos estar de acuerdo en que la afección debe de medirse en términos de niveles equivalentes, que lo que hacen son medias y no corresponden al grado real de afección.

Se emplazó al Ministerio de Fomento para ver aquellas cuestiones que tiene pendientes de resolver, como son las sanciones a las compañías que no cumplen las rutas planteadas y que han de presentarse a la Comisión de Vigilancia que es el órgano que tiene que tener conocimiento de que se han producido sanciones. Como ustedes saben se aprobó en la Ley de Acompañamiento del año 98 una política sancionadora y hasta ahora se han abierto expedientes pero no se ha producido ninguna sanción, lo cual después de nueve meses de aplicación de esa normativa nos parece que adolece de defectos o, realmente con todos los incumplimientos que ha tenido, no se está actuando con la celeridad que sería ejemplarizante para conseguir que si bien el objetivo es que las rutas no tengan impacto, sí por lo menos que las desviaciones de ellas sí sean sancionadas. Por otra parte, emplazamos al Ministerio de Fomento para que optimice las rutas, una vez que existe consenso en que el programa que se utiliza para calcular el impacto sonoro del aeropuerto, pueda ser comprobado, después por cinco laboratorios de acústica que han puesto en marcha un dispositivo de medidas que comprueba que lo que da el programa, de alguna manera, se ajusta a la realidad, lo cual permite tener una herramienta que nos diga cuál es la ruta que impacta menos sobre la población del entorno de Barajas.

Los representantes municipales hemos emplazado al Ministerio de Fomento para que las rutas que se determinen, en tanto no haya un aeropuerto alternativo, sean las óptimas. Ahora disponen de una herramienta y lo que pedimos es que esa herramienta se use y dejar que algunos colectivos, especialmente perjudicados, dejen de sufrir ese impacto.

Esa fue la última reunión de la Comisión de Vigilancia y desde entonces no ha habido ninguna reunión.



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYESComunidad de  
Madrid  
Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales

Otro dato importante es que el día 30 de Julio terminó el período de exposición pública del Plan Director del Aeropuerto de Barajas en cuanto a las posibilidades de máxima ampliación; era un requerimiento legal que todos los aeropuertos españoles presentaran sus desarrollos futuros en un plazo determinado y, el aeropuerto de Barajas presentó un Plan en el que incluye la construcción de una cuarta y una quinta pista. El pasado día 30 de Julio aproximadamente, diecisiete municipios del entorno de Barajas presentamos una serie de alegaciones con unos argumentos comunes y con las especificidades de cada población, por su impacto especial. Desde entonces, lo único que ha habido es alguna gestión personal de esta Alcaldía para estudiar el impacto no sólo acústico sino la correlación que puede haber entre el aeropuerto de Barajas y los altos niveles de ozono que hemos tenido en la zona que, normalmente, son achacados al tráfico. Hemos hablado con la Consejería de Salud para que estudien de ver si los niveles de ozono que se dan están muy relacionados con los óxidos de nitrógeno que se desprenden en la combustión de las gasolinas y del queroseno de los aviones; ver el impacto que podría tener la contaminación química, si existe relación o no con los niveles de ozono, en el sensor de Alcobendas, en el de Coslada, en el de Alcalá de Henares, todos ellos en el entorno de Barajas. No se trata de crear alarma social sino cumplir con la obligación de las Administraciones de informar de estos hechos.

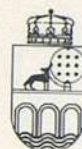
En estos momentos, y como último dato, en lo que afecta al urbanismo de la localidad, el Ministerio de Fomento envió una carta a este Ayuntamiento el pasado día 7 de Septiembre en la que plantea que la Actuación de "Dehesa Vieja", en una parte importante, podría ser llevado a efecto con una serie de condiciones como consecuencia de una negociación que habíamos mantenido la Comunidad de Madrid con el Ministerio de Fomento, que manteniendo básicamente sus posiciones, cambia en algunas formas recogiendo las tesis que habíamos defendido la Comunidad y el Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las 19,45 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE,







**DILIGENCIA.-** Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 16 de Septiembre de 1999, se ha transcrito en veinticuatro folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0195612 a 0192635.

San Sebastián de los Reyes, 22 de octubre de 1999.

EL SECRETARIO,

Fdo. Enrique Seoane Horcajada.